



Guatemala 04 de Agosto de 2020.
REF. DF-FR-TESORERIA/016-2020

Señora :
Mirna Aracely Medina
Técnico en Acceso a la Información
Dirección de Comunicación Social y RRPP
CONADI

Estimada Sra. Medina:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Tesorería (fondo rotativo).

Por este medio y con el fin de dar cumplimiento al Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo Segundo Obligaciones de Transparencia Artículo 10. Información pública de oficio y en respuesta a el oficio OFICIO AIP-079-2020 de fecha 03 de agosto de 2020, le informo lo siguiente:

En el mes de Julio 2020, en el Renglon 131, Viaticos al Exterior, NO SE REALIZARON VIAJES INTERNACIONALES por ningun colaborador de la institucion.

En el mes de julio 2020, en el renglon 133, Viaticos al Interior, NO SE REALIZARON VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS por ningun colaborador de la institucion.

Quedo a sus respetables ordenes, muy atentamente


Francisco Tunche
Encargado del Fondo Rotativo


Vo. Bo. Lic. Oscar Monzon
Director Financiero

c.c. Archivo/Dirección General

